

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

08 MAR. 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior,
revocando la sentencia proferida en este asunto, para en su
lugar practicar pruebas y continuar tramite.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

(2)

(2)

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
 La anterior providencia se notifica por
 ESTADO-No. 18
 Hoy
 El Srío. 09 MAR. 2022
 RUTH MARGARITA MIRANDA P.

GERMAN PEÑA BELTRAN

RUTH MARGARITA MIRANDA P.